

SANTA ROSA (MZA.) 10 de Junio de 1992.-

RESOLUCION N° 186/1992.-

Vistos los inconvenientes que se registran en la Calle Remedios de Escalada, del Barrio La Costanera, de Las Catitas, frente al pozo-surgente del cual se provee el agua a los camiones regadores, debido a/ que ésta no posee el declive o desague necesario, siendo imprescindible su solución mediante la construcción de una planchada de cemento, adecuada para, cumplir la función requerida, y teniendo en cuenta que se debe encarar la solución definitiva.-

Atento a ello el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
SANTA ROSA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Que el Departamento Ejecutivo mediante el área / correspondiente, realice los estudios necesarios, y construya una PLANCHADA DE CEMENTO, de aproximadamente 7 Mts., de ancho, por 6 Mts., de largo, situada en la Calle Remedios de Escalada, frente al pozo-surgente.-

ARTICULO 2°.- Que se tomen las medidas necesarias para concretar dicha Obra.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dése al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MZA., A DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

  
SUSANA R. de ROSALES  
SECRETARIA  
H.C.D. de Santa Rosa (Mza.)

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

  
ALFREDO J. GAGO  
PRESIDENTE  
H.C.D. de Santa Rosa (Mza.)